

CUDAP: EXP-UNC: 0019781/2018

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Mirta Bonnin, solicitando el auspicio de esta Facultad para el Congreso de Historia de la Antropología Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se realiza en el marco de los 75 años de su fundación, organizado por el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL).

Que la antropología argentina que cuenta con una trayectoria de más de un siglo, con pluralidad de enfoques y especialidades constituyó una de las principales fuentes de producción de conocimiento sobre el pasado, la actualidad y los devenires de la diversidad cultural en el país y la región.

Que su actividad, además de inscribirse en ámbitos académicos, se ha articulado con políticas públicas, patrimoniales, museográficas y educativas mientras que desarrollos interdisciplinarios la vincularon con variados campos de conocimiento.

Que el Congreso de Historia de la Antropología Argentina se propone como un espacio de encuentro profesional y reflexivo sobre la dimensión sociopolítica de la disciplina, la producción de conocimiento, su enseñanza y ejercicio laboral en un sentido amplio, incluyendo tanto el campo de la antropología sociocultural como el de la antropología biológica, la arqueología, y otras especialidades.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar aval institucional y académico para el Congreso de Historia de la Antropología Argentina que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2018.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N° **0169**

JC

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.